



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2009 015

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias en Nota DCs.V. N°13-2009 del 15.01.2009 mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director de los Departamentos de Patología y Medicina Preventiva, Ciencias Clínicas y Ciencias Pecuarias de esa Facultad en el que resultaron electos los profesores Alvaro Ruiz Garrido, Armando Islas Letelier y Mario Briones Luengo, respectivamente; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por los Directores electos respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2007-010 del 17.01.2007 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese Directores de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Veterinarias que a continuación se indican, a las siguientes personas:

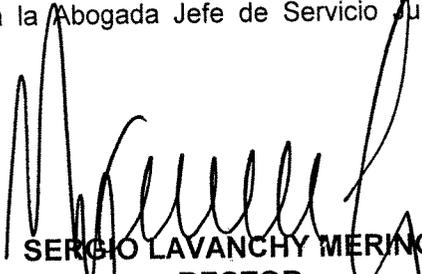
1. DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA  
SR. ALVARO RUIZ GARRIDO
2. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS  
SR. ARMANDO ISLAS LETELIER
3. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PECUARIAS  
SR. MARIO BRIONES LUENGO

Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de marzo de 2009.

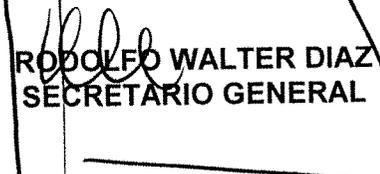
La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 05 de marzo de 2009.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

CH/CRP/lmm